



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
<b>Rescate y Salvamento de Víctimas.</b>									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en brindar apoyo de rescate y/o salvamento al lesionado cuando haya tenido un accidente en su domicilio o en la vía pública para el salvamento de personas o rescate de bienes, localización de personas, personas ahogadas, atrapadas o prensadas o por situaciones que pongan en riesgo su vida.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 6 Fracción A apartado I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. I de La Ley General de Protección de Datos Personales, Capítulo VII Art. 44, 45, 46 Frac. I, III, IV, Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tenancingo.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguno.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica.			
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se encuentre una persona en riesgo.						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1.- Nombre del solicitante.			NO	0	Art. 6 Fracción A apartado I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. I de La Ley General de Protección de Datos Personales.				
2.- Ubicación del servicio.			NO	0					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
1.- Nombre del solicitante.			NO	0	Art. 6 Fracción A apartado I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. I de La Ley General de Protección de Datos Personales.				
2.- Ubicación del servicio.			NO	0					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
1.- Nombre del solicitante.			NO	0	Art. 6 Fracción A apartado I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. I de La Ley General de Protección de Datos Personales.				
2.- Ubicación del servicio.			NO	0					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Inmediata.		TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata.			
COSTO:		Sin costo		Fundamento Jurídico		No aplica.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N	TARJETA DE CRÉDITO	N	TARJETA DE DÉBITO	N	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El rescate y/o salvamento se realiza con el apoyo de los recursos existentes.							





DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.				Coordinación de Protección Civil y Bomberos.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Juan Alfredo Hernández González					
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Poniente.			NO. INT. Y EXT.:	211	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenancingo.		
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Domingo 24 HRS. Los 365 días del año.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
714	1030877		No aplica.	No aplica.	proteccion.civil@tenancingo.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si una persona se cae a en un pozo ustedes acuden?						
RESPUESTA:	Si, por que puede ser un salvamento o recate de una persona.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de rescate realizan?						
RESPUESTA:	Rescate vehicular, rescate en espacios confinados, rescate agreste.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuentan con el equipo especializado para hacer un recate.						
RESPUESTA:	No, se improvisa con el material que se cuenta.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>TSU DAYRO ANTONIO SANCHES BAUTISTA Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad y Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p> <p>#ConMechosSi</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>COMISARIO JUAN ALFREDO HERNANDEZ GONZÁLEZ Director de Seguridad Pública y Tránsito, Protección Civil y Bomberos y Presidente del Consejo Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">13 / 06 / 2022</p>
--	--	--